

¿Son adecuados todos los programas que consumen?

SonTusHijos.org

Ante este panorama ¿realmente los padres nos damos cuenta de la necesidad de un control televisivo en cantidad y calidad de programas?

En el pasado mes de octubre tuvo lugar una Jornada organizada por el Observatorio de Contenidos Televisivos Audiovisuales (OCTA), donde se abordaron temas muy interesantes. El título de esta convocatoria fue "*Menores, pantallas y Ética*" donde participaron expertos de la comunicación y senadores de los diversos grupos políticos con representación parlamentaria.

La exposición de los menores españoles a las pantallas preocupa a orientadores, educadores y analistas. Nuestros niños son los que, después de los italianos, más invierten su tiempo en la televisión. En ese país el público infantil dedica cada día dos horas y 46 minutos a ver la televisión, según un estudio realizado por *Kids TV Report* en 2011. Los españoles consumen ocho minutos menos (dos horas y 38 minutos) y se colocan por delante de británicos (dos horas y 24 minutos) y franceses (dos horas y nueve minutos).

Además, los niños tienen a su alcance un aluvión de ofertas. Con el empuje de la tecnología digital terrestre hay canales para todos los gustos y edades. La oferta se ha segmentado hasta tales extremos que hay canales temáticos para preadolescentes, para preescolares e incluso para bebés. Pero, ¿son adecuados todos los programas que consumen?

Según expuso el presidente del Observatorio de Contenidos Televisivos Audiovisuales (OCTA), **Valentín Gómez i Oliver**, no. Éste lamentaba que los niños españoles no consuman una «*dieta audiovisual equilibrada*». Y planteó que, de la misma manera que es necesario que aprendan a leer y a escribir, deben aprender a ver las imágenes. «*Es necesaria una alfabetización audiovisual*», recalca. Una tarea que recae en la escuela y sobre todo en la familia.

«*Esta dieta televisiva es interesante en la medida en que nos remite a una necesaria alfabetización audiovisual, algo así como la alimentación de los ciudadanos/telespectadores*», explicaba **Víctor Marí Sáez**, profesor de Comunicación y Publicidad de la Universidad de Cádiz. Este profesor explicaba que para que exista una buena dieta no basta con el necesario cambio de actitudes por parte de los ciudadanos-telespectadores. «*Hace falta incidir, entre otras cuestiones, en las políticas de producción audiovisual implementadas por parte de los canales televisivos*».

El profesor Marí Sáez percibe en el panorama televisivo español de los últimos años una importante carencia en el terreno de la producción audiovisual de espacios educativos dirigidos a la población infantil. Achaca este déficit, principalmente, a criterios de carácter economicista. «*Es más barato programar como se hace actualmente que invertir en productos más creativos, más elaborados, diseñados por equipos interdisciplinares de expertos en comunicación, educación o psicología infantil. Lo habitual es encontrarse con programas contenedores, que se limitan a incluir capítulos de dibujos animados o de teleseries*». En este terreno, asegura que las iniciativas más destacadas están en *Televisión Española*.

Algo en lo que todos los expertos coincidieron en esta jornada es en que el niño-televidente no es una prioridad para los programadores de los canales generalistas. Representan el 8,5% de su audiencia, un porcentaje demasiado pequeño para gastar energías y dinero, pero que la defensora del espectador de RTVE reivindicó: «*Las televisiones tienen un compromiso con la sociedad. Deben programar para los ciudadanos, no para los consumidores*».

Ante este panorama ¿realmente los padres nos damos cuenta de la necesidad de un control televisivo en

cantidad y calidad de programas? Un informe del Consejo Audiovisual de Andalucía de 2008 detectaba una carencia en las familias andaluzas sobre los criterios establecidos para regular el consumo televisivo. Solo en la mitad de los hogares (49,9%) se regulaba lo que se veía. En aproximadamente un 40% de los hogares de esa comunidad el control de los padres sobre lo que sus hijos consumían no existía o era muy relajado.

«Por desgracia, apuntaba el profesor Víctor Marí Sáez, en mayor o menor medida, esta tendencia se mantiene a escala nacional». De ahí que crea necesario poner en marcha estrategias de alfabetización audiovisual para ayudar a los padres a establecer criterios educativos para regular el consumo televisivo de sus hijos.

Desde el Gobierno y debido a la oleada de protestas de las asociaciones de consumidores a finales de 2004 se crea el código de Autorregulación que firmaron las principales cadenas. Aquel código aspiraba a poner coto a la telebasura en los horarios de mayor consumo infantil. La Fiscalía de Menores no daba abasto de la cantidad de denuncias emitidas. Una cadena recibió una decena de sanciones consecutivas por vulnerar el derecho al honor y a la intimidad del público infantil, tal y como recordaba en las sesiones del OCTA el ex-fiscal jefe de Menores de Madrid, **Félix Pantoja**.

Seis años después de la creación de este organismo el empeño se ha frustrado, y ha fracasado por el hecho de poderse autorregular las propias cadenas. A la vista de que el control gubernamental no ha funcionado en España y de que la autorregulación en materia de contenidos televisivos ha resultado inútil, la opción por un modelo distinto no se antoja descabellada. Una forma de solucionarlo sería mediante la creación de un consejo audiovisual nacional. Estos organismos ya existen en las democracias más importantes del mundo. Pero sin olvidar que la máxima responsabilidad de la educación de nuestros hijos la tenemos los padres y no las empresas televisivas o el Gobierno.

Carmen de Andrés

Coordinadora de Comunicación del Grupo Educativo COAS.

Miembro de ATELEUS (Asociación de Telespectadores y Radioyentes de Euskadi)